

Modelo de Nota para solicitar a Antel una donación o contribución

Observación previa: la nota se debe presentar en un papel membretado que incluya la dirección, el teléfono y el email de la entidad solicitante o de algún representante de la misma (indispensable para realizar todas las futuras comunicaciones y notificaciones).

.....
Localidad, fecha.

Ing. Daniel Iglesias
Gerente de Área
Área de Relacionamento con la Comunidad (ARC)
Antel

De nuestra mayor consideración:

1. Presentación breve de la entidad solicitante (naturaleza jurídica, objetivos, antecedentes, actividades, etc.).
2. Presentación breve del proyecto concreto para el que se pide apoyo (si corresponde).
3. Presentación clara y concreta de la solicitud de donación o contribución que se hace a Antel solicitando la instalación de un Espacio de Inclusión Digital (EID).
 - Si se solicita un nuevo servicio de telecomunicaciones con bonificaciones especiales, se debe indicar el tipo de servicio requerido, la dirección del servicio, el número de documento del titular del servicio y el nombre y un teléfono de una persona de contacto (con quien un técnico de Antel podrá coordinar la eventual instalación del servicio).
 - Si el nuevo servicio solicitado es un servicio Internet, se deberá indicar además el número del teléfono asociado, debiéndose verificar que ese teléfono no esté ya asociado a otro servicio Internet.
 - En general, el servicio solicitado será tramitado a nombre de la entidad solicitante. Si la entidad solicitante es privada, el número de documento referido deberá ser su número de RUT; o, en su defecto, su número de BPS; o, en su defecto, el número de Cédula de Identidad de uno de sus dirigentes.
 - En este último caso, que se considerará como una excepción, se deberá indicar también el nombre y el cargo del dirigente y se deberá incluir una nota suya en la que manifieste su voluntad de figurar como titular del servicio.
 - En general, el titular propuesto para el servicio solicitado no podrá ser un cliente moroso de Antel.
 - Al especificar una dirección se debe incluir: calle, número de puerta (si existe), número de apartamento (si corresponde), barrio o zona (si es necesario), localidad y departamento. Si no hay número de puerta, se debe indicar el número de padrón, o en su defecto los números de manzana y solar.
 - Si el servicio solicitado es provisorio, se debe indicar además el período para el cual se solicita.
 - Si las bonificaciones solicitadas se refieren a un servicio existente, se debe indicar además el número del servicio. Dicho servicio debe estar a nombre de la entidad solicitante. Si no lo está, se deberá solicitar también la cesión de derechos a nombre de la entidad solicitante.

4. Breve justificación de la solicitud de donación o contribución, con base en el valor social del proyecto para el que se pide apoyo o las actividades de la entidad solicitante y la escasez de recursos de la misma.

Sin otro particular, lo saludamos muy atentamente.

(Firma, aclaración de firma, cargo y datos de contacto de:

- **el jerarca máximo, si se trata de un organismo estatal;**
- **el representante legal o los representantes legales de la organización, si se trata de una entidad privada).**

.....

Si la entidad solicitante es privada, deberá presentar, además de la nota, la siguiente documentación:

5. Fotocopia de sus estatutos;
6. Fotocopia de la Resolución del MEC que reconoce su personería jurídica;
7. Original o fotocopia de un certificado notarial con menos de un año de expedido, que confirme los siguientes datos:
 - a. nombre de la entidad solicitante;
 - b. personería jurídica de la misma;
 - c. objetivos sociales (aclarando en forma expresa que la entidad no tiene fines de lucro);
 - d. nombres, números de documento, cargos y plazos de vigencia de sus representantes legales;
 - e. números de RUT y/o de BPS (si existen).

Si se presentare una fotocopia del certificado notarial, ésta sólo se validará mediante exhibición del original o autenticación por Escribano Público.

.....

La nota y la documentación requerida deberán ser enviadas al ARC por uno de los siguientes medios:

- Correo convencional: India Muerta 4116 casi Emilio Romero (Central Paso Molino) Piso 2 -Montevideo CP 11900.
- Entrega personal: en la misma dirección, de lunes a viernes, de 09:30 a 16:45 horas.
- Correo electrónico: uac@antel.com.uy (la nota se debe enviar como archivo adjunto, escaneada y con las firmas requeridas).
- Tel. de contacto: 20506240. Cel: 092 435 770.